

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVERA. Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466.

Table with 2 columns: Location (Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero) and Subscription rates (12 pts. año, 6 meses, 3 meses).

Número suelto 5 céntimos. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS.

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

ASCO Y LIBERTAD

La infamia de Portugal

Crispa escuchar el relato del provincial de los jesuitas portugueses. La voz del insigne perseguido resonó ayer en la Cámara Pontificia para enterar al Soberano de las almas de los crimenes cometidos por revolucionarios lusitanos en nombre de la libertad.

Acaban de posarse nuestros ojos en esta horrenda página de historia contemporánea, y no acertamos a encontrar la forma de poder sacudir el estupor. De hoy en adelante irán conjuntamente unidos los vocablos de asco y libertad.

Lo perpetrado con los religiosos de Portugal por las turbas republicanas equivale a una argolla puesta al cuello de la civilización por los fanáticos de la demagogia. Al conocerse el Manifiesto que el padre Cabral dirige al mundo, todo el aire de las selvas parecerá brisa de playa comparado con los vientos que soplaron para constituir una República que nació envilecida.

Flameando el guipapo de una libertad sarcástica, las hordas detuvieron a trescientos frailes, y por el título de serlo se les robó la ciudadanía y se les lanzó a empujones de su Patria, se quemaron sus bibliotecas y se tomaron por asalto sus propiedades.

Cuenta el provincial que encerrados en las lobreguezas de un calabozo, donde escasamente cabían tres personas, estuvieron por espacio de cinco días treinta jesuitas, sin permitirles salir para nada é imponiéndoles los más atroces sufrimientos. Antes de abrirnos las puertas de la cárcel—añadió—se nos retrataba, se nos liliaba, se nos media en el gabinete antropométrico, y después se nos incluía en el registro del presidio al lado de los más famosos criminales.

Aterra leer los hechos que siguen. Quedan muy atrás las persecuciones del tiempo de Diocleciano. Hay un momento de tan honda tragedia en uno de los días de cautiverio, cuando llevadas por los directores de la revolución irrumpen en medio de la mazmorra unas descocadas cortesanías a burlarse de la virtud de aquellos mártires, que hasta las propias representantes de la impudicia tienen un gesto de vergüenza y de pena ante la austera dignidad de los infortunados frailes.

Mucho peor que si fueran seres de distinta escala zoológica, tratóse por los vocingleros de la igualdad á los desgraciados religiosos. Como si tuviera lugar una lucha de castas, igual que si fuese menester habérselas con fieras, los revolucionarios portugueses no decretaron una expulsión; dedicáronse á la caza.

De hoy en adelante la libertad será una palabreja que producirá náuseas.

Alemania y las minas de Marruecos

Opinion de la Prensa. Berlin 29.—Rhein-isch Westfälische publica y comenta una extensa carta de Marruecos, en la que afirma que la concesión de las minas hecha por el Sultán á favor de los hermanos Mannesmann y Compañía está dentro de la más completa legalidad. Añade el Rhein-isch Westfälische que aunque no se firme la ley minera, según lo acordado en el Acta de Algeciras, la determinación del Sultán debe ser respetada, porque la misma Acta lo aconseja así en su artículo 112.

Otro periódico alemán, el Kölnische Zeitung, asegura que el Tratado firmado en España últimamente no reconoce legalidad á las concesiones hechas por el Roghi, añadiendo que tampoco el Gobierno español piensa reglamentar las explotaciones de las minas enclavadas en la zona de Melilla.

Todo esto se cree inspirado por la diplomacia alemana.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero

Un combate. Colomb Bechar 28.—Se ha trabado un combate en un convoy libre y un djich de bereberes, á 70 kilómetros de esta población. Resultaron muertos seis hombres del convoy. Han sido mandados socorros.

El «Buenos Aires». Veracruz 29.—Con rumbo á puerto Méjico salió el domingo de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Buenos Aires.

La Reina de Bélgica. Paris 29.—Las últimas noticias recibidas de Bruselas, dicen que la Reina ha mejorado notablemente.

Los médicos afirman que han desaparecido los temores que abrigaban los pasados días.

El asunto Duez. Paris 29.—La Sala de esta Audiencia que entiende en el asunto Duez, ex liquidador de los bienes de las Ordenes religiosas, ha dictado un auto en virtud del cual pasa la causa ante el Tribunal de Jurado, acusándose de abuso de confianza y uso de documentos falsificados á Duez,

Lluvias torrenciales. Grandes pérdidas.

Lisboa 28.—A consecuencia de lluvias torrenciales, quedaron inundados varios barrios de esta capital. Las pérdidas materiales son de gran importancia. No ha habido ninguna víctima.

El testamento de Tolstói.

Toledo 29.—El Tribunal validó el testamento de Tolstói, que lleva la fecha del día 3 de Julio de 1910.

Huelga de mineros.

Paris 29.—Los mineros del túnel de Puy Mogas se han declarado en huelga. Piden aumento de sueldo y además disculpan si han de reclamar sea despedido un capataz. Algunos obreros extranjeros se marcharon dirigidos á España.

Solución de una huelga.

Londres 29.—Los patronos caldereros de marina aceptaron el arreglo concluido en la conferencia con el «Boat of Trade». El «lock-out» duraba desde el día 31 de Septiembre.

Pérdidas considerables

Terrible incendio. Berlín 29.—Un voraz incendio se ha declarado en el depósito de benzina de Rummelsburg, próximo á esta capital.

Han ardió ya cinco cisternas. Continúa el fuego. Las pérdidas pasan ya de un millón de marcos.

PEQUEÑECES

Basconia también!

En este juleo de cátedras que se constituyen y de cátedráticos que se nombran ha surgido Basconia, la orgía, noble, austera y esforzada Basconia, pudiendo también su cátedra de literatura usársela.

¿Por qué no? La tiene Cataluña y la tendrá Galicia. No es humano que existan privilegios para Verdugo ni para Rosalía de Castro. El catalán y el gallego han tenido una oficial consagración. Consagraremos también á Basconia, rindiéndole un tributo de admiración á esa lengua formidable que habla las amas de cría, la más antigua del mundo, la más estupefata, la más inabordable.

Los vascos ganados cuentan con triunfadores que salgan en defensa de la ciudad cátedra. Unamuno, Baroja, Salaverría, Maetzta, jóvenes todos y amantes como no de su vida y tierra, están llamados á ello. Reconozcamos que los vascos tienen razón, y demosle cuatro mil pesetas del ala á otro señor erudito, razón definitiva y última de todo este tinglado.

Funde el Sr. Burrell la cátedra de literatura vascuense y dispóngase á seguir creando otras parecidas en lo sucesivo.

Porque ni Andalucía, ni Extremadura, ni León, ni Asturias, ni Aragón, ni Aragón, y, sobre todo, ni Valencia, se resignarán á sentirse postergados en este concierto regional.

La mejor sería establecer una Universidad especial para literaturas polígotas, donde se estudiase el soneto valisoletano y la hipérbola cañí.

Crónica marroquí

Puede calificarse de altamente satisfactorio el efecto producido en toda España por el Convenio hispano-marroquí, que ha sellado el fin de las negociaciones por demás laboriosas entre ambos países. También aquí, donde las luchas de vanguardia son más ásperas y las pacencias más acentuadas, tal vez juzgar de estos graves negocios con criterio más estrecho, hemos quedado complacidos. El protocolo nos equipara á Francia, y esto debe ser por ahora el maximum de nuestras aspiraciones viables.

En un extremo, sin embargo, aventajamos á nuestros amigos de allende los Pirineos. Bien es verdad que tal punto no es concesión obtenida ogaño por habilidades diplomáticas, sino derecho conquistado año por año el esfuerzo de nuestro Ejército. A la cláusula cuarta de la Nota publicada nos referimos, esto es, á la cesión á España de Santa Cruz la Pequeña.

No ofenderemos al lector discreto recordándole, en un alarde de vana erudición, la historia de estas pesquerías famosas. Sólo reproduciremos aquí el título legal de nuestro derecho. El art. 8 del Tratado de paz firmado en Tetuán el 26 de Abril de 1860, dice textualmente: «S. M. Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí antiguamente».

Cuantas veces se intentó llevar á efecto lo convenido en el artículo anterior, otras tantas surgió el desacuerdo entre las comisiones mixtas hispano-marroquíes á propósito del señalamiento de terreno y límites que debía tener el referido establecimiento. Por fin, la Embajada que presidida por D. Emilio de Ojeda pasó á Marrakech en 1900, obtuvo la firma de un protocolo que designa el emplazamiento de Santa Cruz la Pequeña en lmi. Este hecho fué considerado por el cronista de aquella Misión extraordinaria como la mayor ventaja obtenida por nuestra Patria desde 1860. Pero ignoramos por qué—tal vez por impotencia del Maghzen ó exageradas complacencias de nuestros Gobiernos—tampoco esta vez se realizó la toma de posesión.

El Convenio recientemente firmado en Madrid nos dice—según la versión que ha dado á conocer el propio ministerio de Estado—que á lo más tardar el 1 de Mayo próximo saldrá de Mogador un comisionado marroquí, con tropas del Sultán, para hacer entrega á un comisionado del Gobierno español de Santa Cruz la Pequeña y de sus territorios circundantes.

¿Estas interrogaciones nos hacemos los que ya estamos un tanto curtidors por las marullerías de la diplomacia marroquí. Hay ya quien adelanta que el asunto sufrirá graves tropiezos y la entrega no tendrá lugar. Preparémonos de antemano para esta contingencia. Y no olvidemos un sólo momento que allí donde las tropas xerifianas no llegan, pueden llegar las nuestras.

Mientras tanto, levantemos los corazones ante el éxito obtenido por el Gobierno y la Nación entera, y laboremos en paz, aprovechando las ventajas que se deducen del feliz acuerdo. Ya hemos dicho que éste nos equipara á Francia. Imitemos, pues, á los hijos de nuestra vecina del Norte, que traen á este país inteligencia, capital y energías. Al pueblo toca ahora consolidar con sus iniciativas la obra de los gobernantes. Vengan á Marruecos, no sólo jornaleros y menesteras que aporten sus brazos, sino el hombre de negocios, el industrial, el capitalista que los emplee y los haga fructificar. De Melilla y de Ceuta, al amparo de la acción pacificadora del Ejército, debemos hacer irradiar los impulsos de nuestra expansión económica. En todos los puertos y ciudades marroquíes, y singularmente en todos aquellos que están enclavados en nuestra zona de influencia, debemos mostrarnos los primeros en la creación de intereses positivos y los más capaces de llevar adelante y sin vacilaciones la obra de civilización, sosiego y prosperidad á que estamos obligados para redimirnos de preteritas abstenciones y abandonos lamentables.

BRAK. Tánger, 20 de Noviembre de 1910.

LA HACIENDA RUSA

Paris 29.—En una entrevista del corresponsal del periódico inglés The Financial News con el ministro de Comercio de Rusia, M. Teodoroff, éste ha manifestado que la Hacienda de su país atraviesa un apurado lance financiero que no podrá resolver si los capitales extranjeros no le prestan su apoyo, pues el que le viene prestando Francia resulta ya insuficiente.

La culpa de todo la achaca M. Teodoroff al desarrollo de la industria rusa, que hace que en los Bancos sea mayor el descuento de día en día.

M. Teodoroff ha marchado á Inglaterra, y se supone que va á concertar el apoyo financiero de los Bancos ingleses, á lo cual se cree que accederá Inglaterra á cambio de que Rusia apruebe la política que en Persia está inspirando la Gran Bretaña.

ENTUSIASMO CATOLICO EN BARCELONA

LA QUINTA SEMANA SOCIAL

La sesión de hoy. Barcelona 29.—Con la misma animación que en días anteriores, y en el mismo local, se ha celebrado la tercera sesión de la Semana.

Presiden los obispos de Barcelona, Lérida y Solsona, y asisten las mismas personalidades y representaciones que á la de ayer. Eran las nueve y veinte cuando se declaró abierta la sesión.

En el estrado presidencial figuraban también, entre otras distinguidas personas, los Sres. Rodríguez Cepeda, Pla, Daniel y Cámara.

El Sr. Parellada manifiesta que el cátedrático de la Universidad de Santiago don Armando Castroviejo, no ha podido venir á la Asamblea, con harta sentimiento suyo, por impedírselo una reciente desgracia de familia; pero, no obstante, ha enviado una moción que pasa á leer D. José Boix, secretario de Acción Social Popular.

El Sr. Castroviejo trata en su moción del «Catolicismo social y los problemas obreros».

Señala como causa de la cuestión social aquel error de Donoso Cortés, que fué la clave de todos los errores modernos, cuyo nombre es el de liberalismo social, al que aludió al decir que cuestión social es el problema de la mala constitución de la sociedad donde se ha desarrollado un desenfrancado individualismo.

Al proclamar Lutero el individualismo en el orden religioso y negando la necesidad de la Iglesia para establecer la relación del hombre con Dios, afirmó implícitamente el ateísmo, y que hombre es en sí mismo su ley y su fin, reemplazando en uno mismo por el Cristianismo; transcurrieron tiempos, y nuestro insigne é inolvidable León XIII, viendo el triste espectáculo que se desarrollaba, escribió precisaba auxiliar la infima clase, que, sin merecerlo, hallábase en una posición desgraciada y calamitosa.

Destruídos los antiguos gremios, sin poder sustituirlos por otro sistema de defensa, se hallaron los obreros entregados al individual esfuerzo, y quedando á merced de la inhumanidad y de la codicia de los competidores.

El socialismo—afirma el Sr. Castroviejo—es prolongación del individualismo, procede de él por filiación directa, pero ese socialismo no es el cristiano. La cuestión obrera surge de la existencia del problema social.

El Estado y la Iglesia, en respectivas ocasiones, creen que la justicia es el fin y la libertad el medio, ya que la justicia acertada es donde la libertad impera; pues es el gran absurdo que cada cual haga lo que quiera, menoscabando lo que debe hacer si la sociedad se basase en la justicia, lo que no puede determinarse sin atender al fin de aquello á que ha de ajustarse las frases de libertad en los trabajos, en contratos y en riqueza son vacíos si no son sustituidos por justicia en trabajos, contratos y riqueza.

La igualdad—dice el docto cátedrático de la Universidad gallega—no ha de ser mecánica, sino diferencial, consintiendo tratar desigualmente á seres desiguales, como una justicia perfecta requiere de la caridad; pero sin sobreponerla, cumplen seriamente. Compara con Lapeyre la sociedad, aun puesto en el estrecho sin parapeto, cuando

REPORTERISMO PINTORESCO

UN DÍA SIN SOL.

Esto de despertarnos y advertir sobre el saleado de zinc el ritmo, gotear de un canalón con gajo parrucido al de los tejados, ó simplemente el gorgoteo del agua en la vidriera, nos atraga el día en molinos, nos desinquieta un poco, pero nunca llega á entorpecernos.

Es una leve contrariedad que quizá estropee un día. No es jamás un serio contratiempo. Sin embargo, hoy para mí ha sido un día muy triste. Me desazonaba más que otras veces la falta de sol.

Al amanecer, ya de madrugada, me paró un pobre viejo caminante con un matorral de saco y por encima una vara de Fresno. Quería saber la hora que corría. Yo le dije que eran las tres.

Al alejarse me persiguió buen rato la voz del viejo: una voz honda que simulaba no salir del viejo, sino de muchos viejos á la vez. Y con ella la voz.

De tres á cuatro, una; á cinco, dos; á seis, tres; á siete, cuatro; á ocho, cinco; á cinco horas el ambiente suspiró.

Después, sobre la modestia de mi cama, muy tranquilo, he presunido lo que al viejo quería decir. Los pobres noctambulean esperando la salida del sol.

De noche no pueden dormir de hambre y frío. Los hombres no se preocupan de darles pan los jornaleros obreros.

En la mañana, cuando brilla esplendorosa la luz, caminante sobre la tierra húmeda de los solares yalla, en los desmontes de las Visillas, en la ladera de la Moncloa, y el sol, más humano y más prodigo que los hombres, les da el abrigo de sus rayos por la noche los niebla.

Qué triste debe ser esperar impacientes el día y ver aparecer el nuevo día entre brumas y nieblas.

Yo he pensado en la amargura de este pobre viejo, que apenas puede sostenerse sobre la tierra.

Y hoy el gotear lento del canalón sobre el saliente de zinc ha sonado en mi cuarto con que me he despertado.

Cada gota recordaba la voz aquella de la noche anterior.

—Una... dos... tres... HAMLET

condensan ya en aquellas nuestras antiguas y célebres cofradías que, además de su carácter religioso, tenían una deliada acción para el mejoramiento económico de sus coherederos.

El discurso del ilustre conferenciante ha sido elogiadísimo y muchas veces aplaudido con entusiasmo.—P. A.

Un accidente. Barcelona 29.—A las seis de la tarde ha llegado el arzobispo de Valencia. A la estación salieron á recibirle el obispo Sr. Laguarda, algunos individuos de la Junta organizadora y varios comisionados de Corporaciones católicas que asisten á la Asamblea.

Al desembarcar el coche en que iba el prelado valenciano y el barcelonés un tranvía atropelló al vehículo, chocando violentamente y rompiéndole una de sus ruedas. Milagrosamente los prelados resultaron ilesos del percance.

Los prelados subieron á un automóvil que efectuosamente les cedió un particular que pasaba, y en él llegaron á palacio.

Cuando en la Asamblea circuló la noticia hubo gran emoción, que se calmó al conocer el resultado feliz del accidente. Ambos prelados han sido por ello felicitados.—P. A.

SESION DE LA NOCHE. Discurso del canónigo señor Guallart. Barcelona 29.—La sesión de esta noche está presidida por el sabio arzobispo de Valencia, excelentísimo Sr. Guisasaola, que tiene á derecha izquierda al arzobispo de Tarragona y á los obispos de Lérida y Barcelona.

Es ponente el elocuentísimo canónigo doctor de Zaragoza Sr. Guallart. Desde los primeros momentos su oratoria brillantísima y fogosa arrebató la atención, y en la mayoría de los párrafos se le aplaude con entusiasmo.

Trata de los trabajos que han realizado los católicos para resolver el problema social. Señala la oportunidad de la realización de la Semana Social, porque ahora precisamente es cuando los enemigos de la Iglesia que se declaran defensores del proletariado se esfuerzan en publicar por doquiera que los católicos y la Iglesia nada hicieron para mejorar la condición de los trabajadores, afirmando á la vez que si algo se ha hecho para redimir de su esclavitud al obrero lo realizaron y lo realizan los anticatólicos.

Demuestra cumplidamente la falsedad de este aserto. Detalla la magnífica obra realizada por la Iglesia para redimir al obrero de la miseria y de la ignorancia desde la antigüedad hasta los días aciagos de la revolución, en que ésta destruye, arrasándola, toda la magnífica obra social de la Iglesia.

Debido á ésta y á las causas que profundamente actual León XIII, hemos llegado á la situación actual, que debe atraer las miradas de todos.

Afirma que la Iglesia, hoy como ayer, trabaja en favor de los obreros, y los católicos secundan esta acción maravillosamente, como lo prueban as múltiples obras que funcionan en la actualidad y que enumera. Hace una magistral pintura de la vida del obrero.

Enumera los derechos de los trabajadores, y enumera los trabajos desarrollados por los católicos para atenderlos, lo mismo en la esfera pública y legislativa que en las obras privadas.

El trabajo del ilustre orador ha sido elogiadísimo.—P. A.

Visitas y banquetes. Barcelona 29.—Terminada la sesión, los congresistas han continuado la visita á los edificios oficiales iniciada ayer. Entre otros, han estado en los Museos municipales y el Palacio de Justicia.

Después de todos los profesores que asisten á la Semana han sido invitados á un banquete por el obispo de Barcelona, doctor Laguarda.—Corresponsal.

Visitas á la Universidad y al Instituto del trabajo de la mujer. Barcelona 29.—Los concurrentes á la Semana Social han visitado esta tarde la Universidad, que recorrieron en todas sus dependencias, examinando con gran atención el Museo y la Biblioteca, en que hay bellísimos códices.

Después visitaron el Instituto del trabajo para la mujer, elogiando la utilidad que reporta á la clase obrera y su perfecto funcionamiento.—P. A.

INCENDIO FORMIDABLE

Un pueblo amenazado

Toledo 29.—Acaba de recibirse la noticia de que en el pueblo de Alameda de la Sagra una chispa eléctrica cayó sobre la iglesia parroquial, incendiándola.

La falta de medios para extinguir rápidamente el fuego ha sido causa de que éste tome gran incremento, amenazando extenderse á las casas inmediatas.

El vecindario está alarmadísimo, creyendo que puede prepararse el incendio hasta el extremo de destruir la mayor parte del pueblo.

Son tan apremiantes las demandas de socorro que se han recibido, que el gobernador civil señor Bochierri ha telegrafiado con toda urgencia á los alcaldes de Illescas, Moejón, Esquivias y Villaseca, ordenándoles que inmediatamente vayan, en unión de las fuerzas de la Benemerita que haya en los respectivos pueblos, á prestar auxilio al vecindario de Alameda de la Sagra.

El incendio, según las últimas noticias, ha destruido casi totalmente la iglesia.

Una brigada de bomberos con parte del material de incendios de esta ciudad ha salido para Alameda de la Sagra, con objeto de facilitar toda clase de medios para evitar la catástrofe que se teme.—Corresponsal.

Más detalles. Toledo 29.—Según las últimas noticias recibidas de Alameda de la Sagra, van llegando socorros de los pueblos vecinos, y parece ser que, aunque con grandes esfuerzos, se ha conseguido evitar que siga extendiéndose el fuego.

Pasados los primeros momentos de alarma, los vecinos han trabajado con gran detenimiento, evitando una verdadera catástrofe.

Esperáase que el incendio quedé dominado sin que produzca los enormes daños que se temían.—Corresponsal.

Incendio extinguido.

Toledo 29.—Como anunciaba en mis telegramas anteriores, se ha conseguido evitar que el incendio tomase las terribles proporciones que se temía, pues poco después de llegar los auxilios enviados se logró extinguir.

Las pérdidas son de bastante consideración, y el suato sufrido por el vecindario ha sido grandísimo.—Corresponsal.

Telegramas oficiales.

Toledo 29.—Gobernador á ministro: En el pueblo de Alameda de la Sagra cayó una explosión en la iglesia, produciendo un incendio que amenaza destruir la población.

El gobernador ha telegrafiado á los alcaldes de Illescas, Esquivias, Villaseca y Moejón para que inmediatamente presten auxilio y faciliten herramientas y materiales de que carecen.

De esta capital se envía material. También se ha ordenado á la Guardia civil preste los necesarios auxilios.

Toledo 29 (21.45).—Gobernador á ministro: El inspector de vigilancia de la estación de Pantoja comunica que ha quedado extinguido el incendio de Alameda de la Sagra, regresando á esta capital el servicio de incendios y el personal facultativo.

REVOLUCION EN MEJICO

Tranquilidad. Voto de confianza.

Méjico 28.—El Gobierno ha logrado sofocar el movimiento revolucionario, reinando tranquilidad completa.

El Consejo federal ha votado una orden de confianza al Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

Un encuentro. Como en Méjico.

Chihuahua 29.—Ayer hubo en encuentro á las puertas de esta ciudad entre insurrectos y gubernamentales, resultando muertos siete de los primeros y uno de éstos.

Para escarmiento de los rebeldes, han sido expuestos al público en un puesto de policía los cadáveres de dichos siete insurrectos.

EL FAMOSO "HUESPED"

En el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales de Lisboa, según las cuales se han registrado en la isla de Madeira 37 casos de cólera morbo. De ellos han ocurrido 32 defunciones.

Se han adoptado las más rigurosas precauciones para impedir la propagación del mal.

La primera medida adoptada ha sido la de hacer guardar cuarentena á todas las procedencias llegadas á Portugal desde la mencionada isla.

La importante noticia ha sido circulada á las naciones extranjeras.

Epidemia de cólera asiático.

Lisboa 29 (8.35).—El delegado de Sanidad de la isla Madeira declara que es de cólera asiático la epidemia que se ha iniciado en Funchal.

EL NUEVO ESCUDO DE MADRID



El público grita, el oso sufre y otro "foca" lo que quiere.

BASANDO EL RATO

OH, LOS EXTRANJEROS!

No se pueden ustedes figurar lo que me molesta el oír en cualquier conversación frases como esta:
«En Inglaterra, en Francia, en Alemania, la gente como ustedes los ciudadanos...»

«Habrís visto cosa más ridícula que un señor francés con aquellas botazas que recuerdan al papipudo, con aquellas perillas, aquellos rostros relamidos, aquellos chacs chacs imposibles?»

«Y nos los pinta como elegantes, como salerosos, como el prototipo de la esbeltez macho ¡Vámonos, hombre!»

«Hace días recibí una carta de una señora de Brujas, que conoció hace años en un viaje...»

«La señora de Brujas colecciona sellos, y me suplica, con frases muy relamidas, que le envíe unos de Portugal. Pero me dice con las siguientes palabras:»

«En su corazón ya está complacida.—Ustedes ahora tienen República, y el sello de su antiguo Rey está atravesado por una cinta roja...»

«Como ustedes habrán comprendido, la buena madama resulta una completa zapañilla en cuestiones geográficas. Para ella Portugal y España son lo mismo. En medio minuto ha realizado la unión ibérica. Eso sí, habrá estudiado en cinco liceos, en diez y siete normales, y seguramente si se hubiese ofrecido como institutriz a alguna familia de esas que las tienen como quien tiene un perrito de lanas, por mero lujo, a estas horas estaría enseñando Geografía a unos niños de buena casa.»

«Yo me sospecho que esta flamenca pertenece a algún centro feminista emancipador, y que alguno de nuestros republicanos, por darse pisto en el extranjero, ha atribuido a los revolucionarios españoles las heroicidades lusitanas. Todo es creíble en nuestros esfuerzos radicales...»

«Tan estupendos, que si la República no existe la inventan y se limpian luego el sudor con la manga de la chaqueta...»

«QUESTION PELIAGUDA RESUELTA
Y ya que hablo de portugueses... Por fin, después de un Consejo que duró 7,200 segundos, esto es, dos horas (los lusitanos miden el tiempo por el mismo procedimiento que cuentan la moneda y las unidades en los escudorros), o Gobierno provisorio ha resuelto el intrincado problema del uniforme con que se ha de exhibir el Presidente de la República.»

«Hubo un concurso al que asistieron acreditados revolucionarios españoles. Azzati y Descalzi, siempre popular y definitivo, propuso que en una República bien democrática el Presidente debía presentarse en mangas de camisa. El Sr. Pablo mandó un refajo de Emancipada. Todo esto fué desechado. Ganaba terreno el pensamiento de que como recuerdo de las epopeyas lusas se vistiese al Presidente de Viriato ó de Camoens; pero se impuso otra solución. A la Marina debe Portugal su República. Justo era y natural que D. Teófilo gaste para las grandes solemnidades traje de marinero. Una blusa, unos pantalones de campana y una gorrita con cintas colgantes a lo largo de la espalda, y un letrero en la parte delantera de dicha gorra con caracteres rojos que diga: O terror dos mares...»

«Con esto ha solventado ya o Gobierno provisorio varios problemas importantísimos. La expulsión de monjas y frailes. El cambio de nombres a los buques de guerra. Los colores de la bandera. La extirpación de las ratas. ¡Descubramonos ante Lusitania feliz e independiente!»

«Sin embargo, no hay que precipitarse. Ahora o Gobierno provisorio está en la presencia de un serio conflicto, que puede finalizar en confagracón. El famoso héroe d' a sanguinaria revolta, el Macías portugués, el Sr. Santos Machado, está descontento. Después de haber conducido a los populares a la victoria, o Gobierno provisorio le ha recompensado con el nombramiento de jefe superior d' as alandegas de a mar e de a terra, y con la medalla de la nueva Orden titulada a Encomenda d' as Peleas.»

«Pero Machado no está satisfecho. Quiere ser jefe de los municipales de Lisboa. ¡Es su ilusión! ¡Es su ideal! ¡El sueño de toda su vida!»

«Por mi parte, que lo hagan jefe de los municipales y además músico mayor de la banda de la ciudad.»

AQUILINO

FIRMA DEL REY

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Ramón Pajares Ruiz.
Nombrando, por traslado, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase de la Subsecretaría, a D. Juan de Dios de Retes.
Idem por idem, interventor de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, jefe de Administración de tercera clase, a D. Luis López Gutiérrez.
Y estableciendo nuevas reglas para los reconocimientos facultativos en los expedientes de jubilación por imposibilidad física.
Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al conde de la Viñaza.
Nombrando consejero del Monte de Piedad al duque de las Torres.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Elección de vocales obreros.

Como estaba anunciado, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta local de Reformas Sociales.
En esta sesión fueron nombrados los vocales obreros, siendo elegidos los Sres. Pascual, Zapata y San Miguel.
Como suplentes fueron nombrados los señores Menéndez, Ferrero y Ron.
Fuern interventores en la sesión los señores López y Gómez.

La Comisión de espectáculos abre un Concurso literario.

En una sesión celebrada en el Ayuntamiento acordó la Comisión de espectáculos abrir un Concurso para conceder un premio de 2.000 pesetas al autor de una obra en tres actos, elegida en el Concurso, y otro de 1.000 pesetas al autor de un acto, merezca la aprobación del jurado.

EL CABALLERO DEL CISNE

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

Temblaba como un niño al presentarme en casa de mi amiga la duquesa.
Profundamente impresionado por la muerte de la que fué su amiga de la niñez, la marquesa viuda de la Romana, no sabía cómo darle la infansta nueva; pero me duró el temor. Nos saludamos sin decir palabra, y en sus ojos, nublados por las lágrimas, y en un significativo apretón de manos, vi claramente retrada la pena grande, el dolor inmenso que produce siempre la irreparable pérdida de un ser querido, más dolorosa cuanto más nos recorda los lejanos tiempos de nuestra juventud.
«Pobre Isabel!—murmuró, entre sollozos, mi buena amiga!—Era una santa.
—Aún recuerdo,—dijo—aquellas encantadoras fiestas con que nos obsequiaba en el palacio de la calle de Segovia. ¡Fiestas que así siempre se traían en beneficio para los pobres, a quienes amó con ternuras de madre.
Y recordando sus felices pensamientos y sus bromos infantiles, alabamos sus incesantes trabajos y sus desvelos por lograr la construcción de la parroquia de la Concepción, en el barrio de Salamanca, a la que dió un soberano impulso. Los pobres, que no verán concluida la obra que tantos sinsabores le costó.
Su entiero fué una verdadera manifestación de dolor. El cadáver, encerrado en un sencillo cofre de caoba, fué colocado en una modesta carroza, tirada por cuatro caballos, a la que precedía el clero de la parroquia de la Concepción, con cruz arzada y cantores. Cuatro hermanas de la Caridad y la servidumbre, con cirios, iban detrás del carro mortuorio.
Componían la presidencia los hijos y nietos de la finada y sus profesores, D. Félix del Campo. En la comitiva, las representaciones de toda la gran familia española.
Desoanase en paz la ilustre marquesa viuda de la Romana.
CHALO MENDOZA.

En Alhucemas

Vapor inglés. Las kabillas pacíficas.
Alhucemas 29.—Ayer, a las cinco de la tarde, fondeó en esta rada, procedente de Gibraltar, el vapor mercante inglés Gibel Musa, conduciendo gran cantidad de géneros para el comercio de esta plaza.
Terminada la descarga, zarpó con rumbo a Melilla.
Varios moros del vecino campo, que llegaron esta mañana, a las once, dicen que se sostiene la tranquilidad en las kabillas.

NOTAS MUSICALES

CAIRO

Teatro Medivale.—En la próxima estación de ópera italiana se darán las óperas siguientes: Mese Mariano, Salomé, Africana, Rhea, Lohengrin, Falstaff, Werther, Madame Butterfly, Manon, Guglielmo Tell, Ballo in Maschera y Tannhauser. Los artistas escrutados para la interpretación de estas obras, son: Targuina Targuini, Juanita Caracciolo, Adelina Padovani, María Vissardi, Lara del Lungo, Adele Ponzano, Grossi, Polverosi, Zinovieff, Ancona, Benedetti, Minolfi, Bardi y Nicoletti Korman. Dirigirá la orquesta el maestro Giacomo Armani.

GENOVA

Teatro Carlo Felice.—Para interpretar el Sigfredo, Butterfly y Favorita están escrutados los artistas siguientes: Ban-Bonaplata, Kattal, Marchi, y señores De Silva, Dimitresco, Formichi, Federici, Granier, Mossocci, Palet, Pini-Corsi, Rawentos, Sarmiento, Volponi y otros, que aún están en tratos. De maestro director de orquesta, Giorgio Polacco.

LONDRES

Teatro Goyent Garden.—Entre otras obras, han sido representadas las siguientes:
Amleto, en donde tomó parte la joven cantante Mignon Nevada, hija de la célebre Emma Nevada, cantando con notable maestría y siendo ovacionada por aquel distinguido auditorio.
Una de las óperas que más público ha llevado al teatro ha sido la titulada Racontti d'Offmann, en donde también figura la Nevada. El Rigoleto se ha puesto en escena con gran éxito, interpretado por el notable barítono De Luca (protagonista), Bendinelli (duca) y la Mignon Nevada. En el Don Giovanni y Faust también ha triunfado el barítono De Luca. Últimamente se ha dado el Barbero de Sevilla, consiguiendo un señalado triunfo el tenor Humberto Macner, artista que en breve oiremos en nuestro teatro Real. La Mignon Nevada, que desempeñaba la parte de Rosina, fué muy festejada, principalmente en la escena de la lección, que cantó los Complots di Missoli, de la Perla del Brasil, obligándole a repetir dicho número entre fragorosos aplausos.

NEUVA YORK

Teatro Metropolitan.—El estreno de la ópera La Fanciulla del West se ha retrasado en espera de la llegada del maestro Puccini y el Sr. Tito Ricordi, los cuales llegaron a Nueva York el día 18, siendo recibidos con gran entusiasmo por la colonia italiana y admiradores del notable maestro. Al día siguiente de su llegada Puccini asistió a la prueba general de La Fanciulla del West, bajo la dirección del maestro Toscanini.
La orquesta saludó al ilustre compositor con aplausos prolongados. Puccini, una vez terminada la prueba, felicitó calorosamente al gran maestro Toscanini por su acertada dirección.
La messa en escena será sorprendente. En el último acto será reproducida una florista de la California, con árboles colosales auténticos, y no pintados como en otros teatros.
Además, tomarán parte solista coristas, más doce negros Cow-Boys, todos montados en briosos caballos. La espectáculo es enorme, habiendo sumo interés por presenciar tal espectáculo.

EL CABALLERO DEL CISNE

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1910)

Abresé a las tres y diez, presidiendo el conde de Romanones, con pocos diputados.
En el banco azul, el Sr. Canalejas.
Se concede la palabra a varios diputados que no están en el salón, y hace uso de ella el señor Morote (D. José) para pedir que se construya una carretera en la provincia de Granada.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Se pone a discusión el proyecto de ley fijando la jornada máxima en los trabajos mineros.
El señor IGLESIAS (D. Pablo) consume el primer turno en contra para solicitar que, en vez de nueve horas, sean ocho las que se señalen como máximas.
«Es tima que el actual proyecto de ley no corresponde a las reales hechas por el Gobierno. El último verano a los obreros vizcaínos durante la huelga.
El señor DUEÑAS, por la Comisión, asegura que el Gobierno ha cumplido sus promesas, citando en su pensamiento con el Sr. Azcarate. En principio sería un ideal la jornada de ocho horas; pero no es posible desatender tampoco los intereses patronales, que resultarían muy perjudicados, ya que en otras naciones la jornada es mayor.
El señor GANDARIAS, más que oponerse al proyecto de ley que se discute, formula algunas observaciones al mismo y explica la actitud de la clase patronal de Bilbao durante la huelga, juzgando el proyecto originado por aquel movimiento obrero.
El señor ORTEGA Y GASSET, por la Comisión, afirma que aun sin surgir el conflicto de Bilbao se hubiera dado esta ley, porque, respetando los derechos de los industriales, tiende a conceder justas reivindicaciones a los obreros.
El marqués de LEMA consume el tercer turno en contra. Estima que la ley debería darse con carácter de ensayo, concediendo facultades al ministro de la Gobernación para suspender sus efectos.
El señor QUIROS, por la Comisión, le contesta, justificando la necesidad del carácter permanente de la ley.
El señor AZCARATE, como presidente de la Comisión, manifiesta que no ha habido por parte del Gobierno compromiso cerrado con los obreros acerca de las horas de trabajo, haciendo historia de la conferencia entre el ministro de la Gobernación y el Instituto de Reformas Sociales en Bilbao.
Defiende la jornada de nueve horas y el carácter permanente de la ley, que marca una buena orientación.
Se pasa a la discusión por artículos. Los dos primeros se aprueban sin debate.
El señor IGLESIAS (D. Pablo) apoya una enmienda al tercer artículo, pidiendo que en el interior de las minas la jornada sea de ocho horas, conforme a las aspiraciones del proletariado internacional.
Reconoce que en ciertos trabajos, según la estadística del Sr. Marvá, hay muchos que están las ocho horas, 20,000; 36,000 tienen las de nueve; y de diez los restantes, debiendo de igualarse a todos. Con esto no se perjudicaría la producción, porque la disminución de esa hora convertiría en más extensiva la labor.
El señor MOROTE (D. José): Esa jornada de ocho horas podría concederse si la industria se hallara en un período de prosperidad.
Por desgracia ocurre lo contrario, pues en 1908 existían 2,028 minas en explotación y 28,000 en estado de inactividad. Se nos suele presentar el ejemplo del obrero inglés, pero hay que tener en cuenta que cumplen mejor que los españoles, teniendo por su superior cultura noción exacta de su deber.
El señor ALVARADO interviene brevemente para alusiones.
Se desecha la enmienda.
Se aprueban a discusión todos los artículos, hasta el 8.º inclusive.
El señor LA CIERVA formula observaciones a los capítulos 9.º y 10.º, preguntando si la reiteración de la jornada se refiere a obreros que ya han trabajado en la jornada ordinaria ó bien a otros distintos.
El señor AZCARATE, presidente de la Comisión, le contesta declarando que se refiere a obreros diferentes.
El señor LA CIERVA solicita que esta declaración conste en el Diario de Sesiones, por su mucha importancia.
El señor AZZATI apoya una enmienda del señor IGLESIAS (D. Pablo) al artículo 11, que es desechada.
El señor SORIANO apoya otra enmienda al mismo artículo, que también es desechada.
Hasta el artículo primero se aprueba sin discusión.
A este artículo se acepta una enmienda del señor REDONET.
Queda aprobada la ley.
IMPUESTO DE UTILIDADES
Se da lectura por primera vez de una enmienda del Sr. López Ballesteros, y pasa a la Comisión de presupuestos.
Se toma en consideración el voto particular del señor conde de Santa Encracia.
El señor URZAIZ apoya una enmienda proponiendo que la autorización para la admisión de capitales extranjeros en negocios españoles sea fijado por el Gobierno en Consejo de ministros y publicada la autorización en la Gaceta de Madrid.
El señor ministro de HACIENDA se muestra conforme con la redacción de la enmienda.
Los señores PEDREGAL, GARRIGA e IGLESIAS (D. Dalmacio) se muestran también partidarios, en nombre de las minorías que forman parte, con la admisión de la enmienda.
El señor URZAIZ insiste en sus anteriores manifestaciones, a fin de dejar bien explicado el alcance de la enmienda.
Los señores ESPADA y MIRO se asocian al voto en nombre de las minorías conservadora y nacionalista.
El señor PEDREGAL interviene nuevamente para solicitar una restricción en lo que se refiere a cuentas corrientes sin interés.
El señor ministro de HACIENDA accede a que desaparezca el inciso que trata de las cuentas corrientes.
Así se acuerda, y se aprueba el artículo.
Sin discusión se aprueban los artículos 4.º y 5.º.
Al artículo 6.º presenta un voto particular el señor BERGAMIN que, después de retirado por su autor, defiende el señor URZAIZ.
Se toma en consideración un voto particular del Sr. López Ballesteros.
El señor URZAIZ combate que se haga una excepción en favor de las Sociedades anónimas que se dedican a la publicación de periódicos.
Aceptar esta enmienda supone ir contra los sentimientos liberales del país, los fundamentos tributarios y la justicia.
«¿En qué consiste ser liberal? ¿En buscar excepciones? No. Sino en buscar la igualdad y la justicia.
El señor ministro de HACIENDA: Se acepta esta enmienda, no por favorecer a nadie, sino para beneficio del Estado.
El señor URZAIZ: Vais a cometer una injusticia tributaria grande, porque vais a imponer una contribución a unas Sociedades y a otras una tributación distinta.
Si se aprueba esta enmienda padecerá el crédito ante la opinión tiene el Poder legislativo.
El señor SUAREZ INCLAN sostiene que la justicia tributaria no es hacer pagar a todo el mundo lo mismo, sino lo que deben pagar.
El señor AZCARATE pide que se tenga en cuenta que hay una enmienda del Sr. Zulueta al artículo.
El señor conde de ROMANONES contesta que se tendrá en cuenta.
El señor ROMEO hace historia de las cantidades que antes pagaban los periódicos, y las compara con las que han de pagar ahora si se aprueba la enmienda.
Esta ley, si se aprueba, gravaría enormemente a dos Sociedades: a la Editorial y a Prensa española.
El señor LOPEZ BALLESTEROS hace presente que defiende la enmienda, no por imposiciones de nadie, sino porque lo cree de justicia.
El señor URZAIZ estima que es de justicia el impuesto de utilidades; si se ha de hacer una excepción en favor de una Sociedad esto ya no es justo.
El señor GARRIGA interviene para pedir los beneficios de esta ley y a que puedan acogerse a la alternativa varias Sociedades anónimas de Barcelona.
En el caso de que no se acuerde así, expresa la protesta de la minoría que representa.
El señor PEREZ (D. Dionisio) solicita quedar en el uso de la palabra para mañana.
Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.
SENADO
El señor MONTERO RIOS declara abierta la sesión a las tres y cuarenta. El banco azul aparece vacío.
Se lee el acta anterior, rectificando el señor conde de PENALVER unas cifras que aparecen en el Diario de las Sesiones, aprobándose después el acta.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor ALVAREZ GUIJARRO manifiesta que el Congreso ha remitido al Senado un dictamen sobre el presupuesto de Fomento, aumentado en varias cifras.
Considera esto como anticongresional, pidiendo al parecer de la Comisión de presupuestos del Senado que se acuerde lo contrario.
El señor SALVADOR (D. A.) advierte que desconoce el hecho, pero que cree que no hay inconveniente en ello.
Rectifican ambos oradores.
El PRESIDENTE explica el criterio de la Mesa al disponer que el asunto pasara a la Comisión de presupuestos para dar el dictamen.
Vuelve a rectificar el señor ALVAREZ GUIJARRO, afirmando que no puede haber dictamen, ya que las adiciones las ha propuesto la Comisión de presupuestos del Congreso, sin que esto responda a iniciativas del Gobierno ni de ningún diputado.
En el banco azul toman asiento los ministros de Instrucción pública y Marina.
El señor MONTERO RIOS dispone que se dé lectura de la Real orden y del Mensaje de que se trata, y así lo hace un señor secretario.
El PRESIDENTE dice que cuando la Comisión dé el dictamen será ocasión para que el Senado resolviera lo que estime más conveniente.
El señor conde de ESTEBAN COLLANTES hace un ruego al ministro de la Guerra respecto a un proyecto de ley, que pide traiga a la Cámara, relacionado con los músicos militares.
Le contesta el ministro de MARINA, prometiendo transmitir el ruego al de Guerra.
ORDEN DEL DIA
Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.
Se lee y aprueba el capítulo 1.º.
El señor BURELL aclara unas palabras que dijo el Sr. Rodríguez San Pedro con relación a este presupuesto, para afirmar que el capítulo de ejercicios cerrados no había sido sin la lista de preceptos, haciendo constar que, como era su deber, había remitido íntegro el presupuesto.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que si interrumpió fué porque no lo había recibido; pero puesto que estaba ya...
El señor BURELL: No, ya no; desde el primer momento.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO insiste en que no conocía aquel documento.
El señor BURELL vuelve a leer la interrupción del Sr. Rodríguez San Pedro, insistiendo en que cumplió como ministro honradamente con su deber, tanto más cuanto que en el capítulo de Ejercicios cerrados se referían a pagos autorizados por el Sr. Rodríguez San Pedro.
El señor presidente de la CAMARA dice que, en todo caso, será una falta imputable a la Secretaría ó a la Presidencia, y explica cómo se efectuó el reparto de las copias mecanografiadas de esos documentos, pudiendo ocurrir que por un error material no los recibiera el Sr. Rodríguez San Pedro.
Este rectifica, explicando su interrupción, y hace lo propio el señor BURELL para insistir en la necesidad de que por completo quede a salvo su corrección, estimando que por la autoridad del Sr. Rodríguez San Pedro es por lo que precisamente protestaba del alcance de sus palabras.
Después de una nueva explicación, y aprobación del capítulo, pasa a discutirse el segundo, que trata del material.
El señor ALLENDE SALAZAR lo impugna, pidiendo su suspensión.
El señor BURELL le contesta, mostrándose contrario.
El señor ALLENDE SALAZAR rectifica, sosteniendo que 14 ministros de Instrucción, é inclusive, han vivido sin sentir la necesidad del aumento que se trae en el capítulo que se discute.
Termina pidiendo sea retirado este capítulo por la Comisión, para que de él desaparezca el aumento.
Rectifica el señor BURELL, mostrándose contrario a los créditos extraordinarios.
Considera que con esta discusión y con el giro que se le ha dado, sólo se le hace una oposición sistemática y personal.
El señor ALLENDE SALAZAR: Yo afirmo, señores senadores, que no existe en esta discusión pasión personal para nadie ni ataques a determinada persona. ¿Es posible que crea S. S. en una campaña personal por parte de los conservadores?
El señor BURELL: La hay. Lo creo, lo afirmo y lo declaro.
El señor ALLENDE SALAZAR sigue sosteniendo que no hay nada de ataque personal en sus palabras, insistiendo en que el aumento no es para nada de la enseñanza, sino para otras cosas; pero S. S. no quiere quitar los aumentos; entera queda la mayoría, y vamos a la votación.
Rectifican de nuevo brevemente los señores ministro de INSTRUCCION PUBLICA y ALLENDE SALAZAR, insistiendo ambos en sus respectivas argumentaciones.
El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO, pronunciando breves palabras, a las que contesta el señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA.
Dos veces más hacen uso de la palabra ambos señores, insistiendo en sus respectivos criterios: los conservadores, en que sea rebajado el aumento, y el ministro, en que ese aumento de pesetas 37,000 le es indispensable.
Después de una larga y monótona discusión quedó aprobado el artículo 2.º.
Se levanta en el banco azul los Sres. Canalejas y ministro de Gracia y Justicia.
Se pone a discusión el tercer capítulo, retirando una enmienda que tenía presentada el señor Maestre.
El señor ALVAREZ GUIJARRO recuerda las palabras del ministro de Instrucción que se im-

LUZ EN LA SOMBRA

Como soy un hombre sincero que no sabe regatear los elogios cuando son merecidos, voy a decirle a Pablo Iglesias un par de pilorpos, aunque su órgano El Socialista me haya dicho amablemente que escribo con la pezuña, de lo cual, de ser cierto, me holgaría, pues los hay que se valen para el uso literario de otras partes corporales menos galanas que la pezuña honesta.
Hoy hemos visto al viejo caudillo de los proletarios en su puesto. Esto es, firme en su escaño, defendiendo hasta en el último baluarte a sus patrocinados, tomando parte en una seria discusión acerca del problema obrero, razonando, si no con elegancia con sobrada lógica, en pro de la liberación humanitaria y cristianísima para las pobres huestes que pelean en las fábricas, en los talleres, en los andamios y en las imprentas para ganarse hidalgamente, honradamente, un sordido pedazo de pan.
D. Pablo Iglesias, sin desplantes imbéciles acusadores de barbarie, bien intencionado, sincero, horror de toda invitación mentecata a la revolución, al laicismo, a la indisciplina, a la agresión personal y a otras cosas mal olientes que despiden vaho de alcantarilla, ha dicho en el hemisecio muchas cosas veraces, tremendas, palpantes, convincentes, que indican en su espíritu un destello de luz entre las sombras de su pasada inconsciencia.
Convencido de que en una Asamblea de burgueses no se puede emplear el tono senaral, trazando cuadros de miseria y de hambre, ha tenido el valor de hablar acerca del obrero en un aspecto mercantil, considerándolo como objeto explotable. Y ha dicho que la disminución de horas de trabajo y el aumento de jornal, lejos de ser un mal negocio para el patrono, es un seguro de felices resultados en su empresa.
—A más horas de trabajo, menos esfuerzo en el obrero. A menos jornal, más desnutrición, y por lo tanto menos intensidad para la jornada.
«En un estilo matemático, escueto, rígido, para que lo comprendan entendederas burguesas de comités, sigue su discurso:
«Dejad comer y descansar al trabajador, y os proporcionaré mayores rendimientos.
La Cámara, una Cámara compuesta de hombres enlevitados, que yantan a dos carrillos en su mayoría, que gozan de la buena lumbre crepitante, del blando lecho, que no saben del calor, ni del bostezo, ni del calabre, ni del hajo que se muere extenuado, ni de la esposa que languidece, mustia, corroída por las luchas de un hogar donde no acude el sol, escuchan distraídos, volubles y ligeros.
Romanones, opulento, charla desdefioso. García Prieto, elegante, sonríe con una de sus sonrisas afables y corteses, que son un epigrama sutil. Cortina y D. Melión Quirós, gordos, satisfechos, oyen retrepados en el escaño en una actitud de siesta. Nougés, ronca haciendo una digestión difícil. En la tribuna pública, una avalancha de obreros se alarga como una serpiente de muchas cabezas voraces que miran, fascinadas, al señor Calbetón, pensando dónde clavarle el diente.
D. Pablo ha tenido una buena tarde. Así, razonador, clásico, sin ofender a los altos principios lógicos donde la vida universal descansa, cristiano a ser posible, con aquel cristianismo que nos hizo a todos hermanos, y cuyas enseñanzas son el último descubrimiento en cuestiones sociales, tendríamos en el adalid de los hambrientos un firme y robusto, un noble acusador.
Después se ha levantado a contestar Pepe Morote.
Pepe Morote es un orador trágico, sin ideas, un Luis Morote, con la ventaja de no haber escrito libros.
Total: ¡Nada!

Parlamentarias

Aires de fuera

EL NIAGARA DESAPARECE

Es una pena, un verdadero dolor, el ver cómo las grandes cosas se van empujando hasta convertirse en algo insignificante, que acaba por desaparecer. De todo, o por lo menos de mucho, nos va quedando ya tan sólo una tradición, una leyenda ó un ligero vestigio. ¿Será cierto que nuestro planeta ha de volver a la nada, de donde salió, para confundirse con la impalpable masa etérea o con el prótulo? Si así ha de ser, aun cuando no he de verlo, lo sentiré muchísimo por muchas cosas; por mi España, por ejemplo, por mi Madrid, para el que siempre tengo un recuerdo de corazón, sin parar mi mente en la gestión municipal de nuestro actual alcalde.
«¡Oh!, si, tan enfangadito, tan intrasitable, con sus barizales y su empedrado que nuerde, le tengo cierto afecto. ¡Hay cosas que no se olvidan nunca!... Pero si, por las razones anteriores, tendria cierto pesar en que todo desapareciera, en cambio por otras motivos me alegraría. Si prefiero ver desaparecer a Brandt a ver desaparecer a Burell, y prefiero en la nada a Burell a ver en malos caminos... ¿Que a qué viene todo esto? Pues a una insignificancia.
El Niagara, el caudaloso, el potente é imponente río, la apastante masa de agua, asombró y prezo del mundo entero, dentro de poco será algo así como el arroyo Arbrónjal; agua día sí, día no, y verano no eternamente... Desaparece el Niagara, porque su corriente majestuosa y profunda no se pasa semana sin que se le haga una sangría que de fuerza motriz de muchos cables a las innumerables fábricas que diariamente se están montando en Norte-América.
Sus Cataratas, no tardando, habrán perdido su caída monstruosa, y en su base podrá recibirse el chorrito en la boca, abriendo la comédatina, como cuando bebemos de un botijo en alto. Quizá alguno al leer estas modestas líneas ponga una sonrisa en sus labios y tome a guisa cosa tan trascendental como lo es que el Niagara baje a la humilde condición de murmurador arroyo.
Yo, lejos de poner una sonrisa en mis labios, siento unas lágrimas en mis ojos.
El que el explotado río venga a menos es todo un poema que conmueve, como me conmoviera el que un ministro cualquiera, después de ocupar tan elevado puesto, dejara su poltrona nupela para habitar un cuarto piso de la calle de la Arganzuela ó del Triebulete. Que ni una cosa ni otra pueda ser, y sin lo ser no lo veremos ninguno con nuestros ojos. ¡Y lo sé, pero no deja de atarizarse un poco el ver al Niagara convertido en riachuelo y a un ministro en posición igual a la mía.
ZEPHERIN

LOS HEROES OCULTOS

El conductor del tren de Atenas salva la vida a mucha gente

Paris 29.—Hace algún tiempo el conductor del tren expreso de Atenas a Tricolo recibió un anónimo en el cual le advertían que se estaba tramando un plan para hacer descarrilar el tren.
El conductor no hizo caso porque, ya otras veces había recibido anónimos semejantes.
Pero haciendo el último viaje observó que cerca del puente denominado Vancelos, habían tendido sobre los carriles gruesas barras de hierro.
El conductor, con gran energía, dió la voz de alarma y consiguió parar el tren junto al mismo obstáculo.
De no haber ocurrido así, los coches se hubieran despedido a un barranco profundísimo, de donde no habría salido ningún viajero.
Cuando el tren llegó a Atenas el público, conociendo de la noticia, ovacionó al conductor.
El Rey le ha felicitado expresivamente.
Los autores del bárbaro atentado no han sido habidos.
Reina gran indignación.—Corresponsal.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

Los Caballeros del Santo Sepulcro

Ayer, a las diez y media, se celebraron en el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen piadosas honras fúnebres, costeadas por el Capítulo de la Orden Militar del Santo Sepulcro, en sufragio del alma de sus hermanos difuntos.
En el crucero se ostentaba severo catafalco, coronado por el manto blanco y las cruces de la Orden, y a su alrededor tomaron asiento los caballeros de la antigua institución.
En el invitatorio y en los responsos ofició el canónigo honorario de la Basílica del Santo Sepulcro, de Jerusalén, Sr. Uribe, asistido por el maestro de ceremonias y chantre del Capítulo Sr. Ortega.
El acto resultó en extremo solemne.

El tiempo

Tanto en provincias como en Madrid, reina una temperatura extraordinariamente benigna, pues el termómetro no ha bajado de 5º en la casi totalidad de las provincias españolas.
En Madrid, hoy, ha sido abundante, reinando un fuerte temporal en la parte superior de la Península.
Por lo que respecta a Madrid, se hicieron ayer las observaciones siguientes:
La temperatura, oscilando entre una mínima de 4º contra máxima de 13 y 14 grados.
La presión baja, acusando el barómetro 095 de mínima y 703 de presión máxima.
El viento ha sido una humedad extraordinaria, calculándose 21 mm.
La baja presión y el cielo cubierto, dan lluvia, como tiempo probable.

Un incendio. Un atropello.

Santander 29.—Gobernador a ministro:
En el pueblo de Torrevaldecajaldo un incendio en la casa Barrera, propiedad del conde de Mansilla.
Fué sofocado sin desgracias personales, pero con grandes pérdidas.
A las cinco de la tarde un carro de la casa Barrera atropelló al conductor, que falleció a los pocos momentos.
Una desgracia.
Valldolid 29.—Gobernador a ministro:
En la noche última fué arrollada por un tren de maniobras, en la estación de esta capital, una mujer llamada Atanasia, sufriendo la fractura de ambas piernas.
Cheque de tronos.
Valencia 29.—Gobernador a ministro:
Haciendo maniobras un tren de mercancías en esta estación, alcanzó a otro también de mercancías que salía para Alíca, haciendo descarrilar siete vagones, sin que ocurrieran desgracias.
El servicio de trones se presta con regularidad.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, se vió ayer el recurso interpuesto por D. Luis Porteiro contra la Real orden de Gobernación que le negó el derecho a tomar parte en un concurso para optar a plazas de contador de fondos provinciales y municipales.
El distinguido letrado Sr. Tercero, defensor del recurrente, combatió el recurso, alegando que la disposición recurrida prejuzgaba la cuestión, puesto que negaba al Sr. Porteiro capacidad para el desempeño de un cargo que el mismo había servido diez años consecutivos en la Puebla del Carmalim.
El fiscal, Sr. Gelfin, se opuso al recurso.

EN LA AUDIENCIA

Veredicto condenatorio.

En una de las Sesiones comparecieron cinco muchachas, llenas de alegría, juventud... y al primero a lo ajeno, las cuales, influidas por lo aliciente, decidieron correr en las Ventas una modesta escapadilla, honesta y sin escándalo, y animadas por lo segundo, y ante el gusto hecho, que excedía de su módico presupuesto, no encontraron mejor sistema para liquidar el déficit, que acudir a la casa donde vivía la tia de una de ellas, y aprovechando la ausencia de la señora en cuestión, entrar por una ventana y salir al poco rato con unos cuantos billetes del Banco.
El fiscal, Sr. Ruiz-Dana, en vista de la prueba, retiró la acusación para tres de las infortunadas, y la mantuvo contra dos de ellas, a quienes defendía el letrado Sr. Ballesteros.
El Jurado estimó la culpabilidad de las acusadas, y la Sección de derecho las condenó a cuatro años y dos meses de prisión correccional.
A las otras tres aún no les ha salido el susto del cuerpo.
LICENCIADO VARGUILLAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Un incendio. Un atropello.

Santander 29.—Gobernador a ministro:
En el pueblo de Torrevaldecajaldo un incendio en la casa Barrera, propiedad del conde de Mansilla.
Fué sofocado sin desgracias personales, pero con grandes pérdidas.
A las cinco de la tarde un carro de la casa Barrera atropelló al conductor, que falleció a los pocos momentos.
Una desgracia.
Valldolid 29.—Gobernador a ministro:
En la noche última fué arrollada por un tren de maniobras, en la estación de esta capital, una mujer llamada Atanasia, sufriendo la fractura de ambas piernas.
Cheque de tronos.
Valencia 29.—Gobernador a ministro:
Haciendo maniobras un tren de mercancías en esta estación, alcanzó a otro también de mercancías que salía para Alíca, haciendo descarrilar siete vagones, sin que ocurrieran desgracias.
El servicio de trones se presta con regularidad.

LOS ESTUDIANTES
Conflicto terminado

Una carta de los autores. Señores representantes de la Facultad de Medicina de Madrid. En la noche del miércoles 23 del corriente tuve el gusto de manifestar a las diversas Comisiones que, a instancia mía entraron en el escenario del teatro de Novedades y luego desde el escenario a todos los espectadores que acudieron a presenciar el espectáculo, que la frase que juzgaban molesta los estudiantes de la Facultad de Medicina había sido retirada por nosotros en la noche misma del estreno de la obra, sin necesidad de requerimiento alguno.

Manifiesto de los estudiantes.

A nuestros compañeros y a la opinión: «La reciente cuestión de los estudiantes con motivo de la protesta del teatro de Novedades y las consecuencias que de aquí surgieron, llegaron a tener cierto estado de opinión y merecieron ciertas apreciaciones, y la representación de esta Facultad de Medicina de Madrid, que suscribe este documento, quiere a través de este medio, el espíritu de los estudiantes, de los que son amigos del orden y de la legalidad, en esta cuestión escolar.»

Velada interesante

Zaragoza 29.—En el Círculo Acción Católica se celebró una brillante velada para conmemorar el aniversario de la entrega al Pilar de la bandera de las Repúblicas americanas. Al acto ha asistido enorme concurrencia. El presidente Sr. Pano, pronunció un elocuente discurso que fué justamente aplaudido.

El jefe superior de policía

En los Círculos políticos ha sido tema preferente de los comentarios más apasionados todos cuantos rumores circulaban referentes a la provisión del cargo de jefe superior de policía. Las cábalas y profecías que alrededor del asunto se han hecho en la tarde y durante las primeras horas de la noche de ayer son para dejar satisfechos todos los gustos.

En Honduras

Los revolucionarios se poseen de varios pueblos. San Juan del Sur 29.—Comunican de Tegucigalpa que todos los puertos hondureños del distrito de Comayagua han caído en poder de los revolucionarios.

Desde Barcelona

En el Ayuntamiento. Barcelona 29.—A las siete y cuarto quedó desechado, en votación nominal, el voto particular del Sr. Marial.

Bazar del obrero

Santa Engracia, 98. Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer las necesidades de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de bomberos; por carta, a la oficina postal, o de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, o a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

POLITICA

La ley de azúcares. El presidente del Consejo ha celebrado ayer mañana una conferencia de hora y media de duración con el ministro de Hacienda, perfilando los últimos detalles del proyecto de ley de azúcares.

El despacho con el Rey.

Al despachar el presidente del Consejo con el Monarca le dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y estado de varios asuntos de gobierno.

Calbetón, enfermo.

El ministro de Fomento se encuentra levemente indispuerto. Ayer mañana no ha asistido a su despacho oficial.

Combinación de gobernadores.

El presidente del Consejo sometió ayer a la firma del Rey los decretos trasladando a los siguientes gobernadores civiles: El de Cádiz, D. Francisco Roncalés, pasa a Oviedo; el de Bilbao, D. Luis López García, pasa a Cádiz, y a Bilbao el de Zaragoza, D. Alfredo García Bernardó.

El impuesto sobre el azúcar.

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados por las provincias de Granada, Almería y Málaga para cambiar impresiones acerca de la conducta que debían seguir cuando se discutía el proyecto de ley sobre el impuesto del azúcar.

Trabajos electorales.

Londres 29.—En su declaración lord Asquith dice que el llamamiento al país se relaciona con una cuestión vital para la democracia. «Ha de ser el pueblo el que ha de intervenir en las leyes o la minoría conservadora, la cual cierra el camino a cualquier ley liberal?»

Velada interesante

Zaragoza 29.—En el Círculo Acción Católica se celebró una brillante velada para conmemorar el aniversario de la entrega al Pilar de la bandera de las Repúblicas americanas. Al acto ha asistido enorme concurrencia. El presidente Sr. Pano, pronunció un elocuente discurso que fué justamente aplaudido.

El jefe superior de policía

En los Círculos políticos ha sido tema preferente de los comentarios más apasionados todos cuantos rumores circulaban referentes a la provisión del cargo de jefe superior de policía. Las cábalas y profecías que alrededor del asunto se han hecho en la tarde y durante las primeras horas de la noche de ayer son para dejar satisfechos todos los gustos.

En Honduras

Los revolucionarios se poseen de varios pueblos. San Juan del Sur 29.—Comunican de Tegucigalpa que todos los puertos hondureños del distrito de Comayagua han caído en poder de los revolucionarios.

Desde Barcelona

En el Ayuntamiento. Barcelona 29.—A las siete y cuarto quedó desechado, en votación nominal, el voto particular del Sr. Marial.

Bazar del obrero

Santa Engracia, 98. Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer las necesidades de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de bomberos; por carta, a la oficina postal, o de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, o a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

POLITICA

La ley de azúcares. El presidente del Consejo ha celebrado ayer mañana una conferencia de hora y media de duración con el ministro de Hacienda, perfilando los últimos detalles del proyecto de ley de azúcares.

El despacho con el Rey.

Al despachar el presidente del Consejo con el Monarca le dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y estado de varios asuntos de gobierno.

Calbetón, enfermo.

El ministro de Fomento se encuentra levemente indispuerto. Ayer mañana no ha asistido a su despacho oficial.

Combinación de gobernadores.

El presidente del Consejo sometió ayer a la firma del Rey los decretos trasladando a los siguientes gobernadores civiles: El de Cádiz, D. Francisco Roncalés, pasa a Oviedo; el de Bilbao, D. Luis López García, pasa a Cádiz, y a Bilbao el de Zaragoza, D. Alfredo García Bernardó.

El impuesto sobre el azúcar.

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados por las provincias de Granada, Almería y Málaga para cambiar impresiones acerca de la conducta que debían seguir cuando se discutía el proyecto de ley sobre el impuesto del azúcar.

Trabajos electorales.

Londres 29.—En su declaración lord Asquith dice que el llamamiento al país se relaciona con una cuestión vital para la democracia. «Ha de ser el pueblo el que ha de intervenir en las leyes o la minoría conservadora, la cual cierra el camino a cualquier ley liberal?»

Velada interesante

Zaragoza 29.—En el Círculo Acción Católica se celebró una brillante velada para conmemorar el aniversario de la entrega al Pilar de la bandera de las Repúblicas americanas. Al acto ha asistido enorme concurrencia. El presidente Sr. Pano, pronunció un elocuente discurso que fué justamente aplaudido.

El jefe superior de policía

En los Círculos políticos ha sido tema preferente de los comentarios más apasionados todos cuantos rumores circulaban referentes a la provisión del cargo de jefe superior de policía. Las cábalas y profecías que alrededor del asunto se han hecho en la tarde y durante las primeras horas de la noche de ayer son para dejar satisfechos todos los gustos.

En Honduras

Los revolucionarios se poseen de varios pueblos. San Juan del Sur 29.—Comunican de Tegucigalpa que todos los puertos hondureños del distrito de Comayagua han caído en poder de los revolucionarios.

Desde Barcelona

En el Ayuntamiento. Barcelona 29.—A las siete y cuarto quedó desechado, en votación nominal, el voto particular del Sr. Marial.

Bazar del obrero

Santa Engracia, 98. Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer las necesidades de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de bomberos; por carta, a la oficina postal, o de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, o a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Andrés, apóstol; Santos Cástulo, Euprepi, y el Beato Juan de Padilla, mártires; Santos Troyano, Constancio y Zosimo, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y habrá solemne función al Titular, a las diez, predicando D. Juan Suárez Schmitter, y por la tarde, a las cuatro, completas, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, y por la tarde, a las cuatro, empieza, la novena a la Purísima, y predicará el señor cura.

En San Fermín, ídem, un padre Franciscano.

En San José, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso), ídem, el padre Máximo Fraile.

En la iglesia Pontificia, ídem, el padre Gabriel Santos.

En San Lorenzo, al anochecer, D. Angel Lázaro.

En las Monjas de Góngora, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell.

El Sr. Carmen, termina la de Animas, a las cinco y media, orador el señor cura.

En San Martín, ídem, ídem, D. Faustino Orive.

En San Millán, ídem, el señor cura.

En los Dominicos, ídem, D. Francisco Fernández.

La Misa y Oficio divino son de San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, o de las Tribulaciones en las Carboneras.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

Capilla de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Princesa, 15).—Esta tarde a las cinco y media, se empezará la novena a la Purísima Concepción, con su Divina Majestad expuesta.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Damazo Fuentes, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 misa solemne a las nueve y media.

Oratoria del Caballero Gracia.—A las cinco de la tarde comienza la novena en honor de la Concepción Inmaculada de María, predicando don Felipe Ortiz.

Santa Cruz.—A las cinco y media, da principio al solemne novena a la Purísima Concepción, predicando D. Benito Bueno.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de la Villa de Pinoso, comienza hoy el novenario a la Inmaculada Concepción, durante el cual predicará el ilustrado señor licenciado D. Manuel Lorenzo Penabaz, canónigo de la insignie Iglesia Colegial de San Nicolás de Alicante.

(Este periódico se publica con censura)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIOCESIS

Por el decano del Supremo Tribunal de la Rota han sido entregadas las Bulas a la familia Real.

Se ha visto muy concurrido por distinguidas personalidades de nuestra aristocracia el Repero de caridad de Santa Victoria, cuya exposición de ropas para los pobres, establecida en el convento del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), ha sido justamente elogiada.

Ayer se ha celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmn solemnes honras fúnebres en sufragio de los caballeros difuntos de la Orden militar del Santo Sepulcro.

Han asistido al acto los canónigos de la Colegiata del Santo Sepulcro, de Calatayud, D. Pedro José Aisa y D. Ramón Pérez.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CAPOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta, tarde a las seis, tendrá su Laboratorio científico de Ciencias Sociales el M. I. Sr. D. Javier Vales Falde.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana, darán sus lecciones de Lengua y literatura española, Lógica fundamental e Historia de España, respectivamente, D. David Marina, D. Juan Zaragüeta y D. Félix Durango.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán, en cuanto sea posible, a los programas oficiales.

Banko Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos y acciones de Pagos es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el art. 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1910. José Solá, presidente.—Rafael Alborn, secretario.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500,000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales serán estampilladas con una

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Andrés, apóstol; Santos Cástulo, Euprepi, y el Beato Juan de Padilla, mártires; Santos Troyano, Constancio y Zosimo, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes y mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés, y habrá solemne función al Titular, a las diez, predicando D. Juan Suárez Schmitter, y por la tarde, a las cuatro, completas, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, y por la tarde, a las cuatro, empieza, la novena a la Purísima, y predicará el señor cura.

En San Fermín, ídem, un padre Franciscano.

En San José, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso), ídem, el padre Máximo Fraile.

En la iglesia Pontificia, ídem, el padre Gabriel Santos.

En San Lorenzo, al anochecer, D. Angel Lázaro.

En las Monjas de Góngora, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Santa Bibiana, siendo orador D. Francisco Granell.

El Sr. Carmen, termina la de Animas, a las cinco y media, orador el señor cura.

En San Martín, ídem, ídem, D. Faustino Orive.

En San Millán, ídem, el señor cura.

En los Dominicos, ídem, D. Francisco Fernández.

La Misa y Oficio divino son de San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando, o de las Tribulaciones en las Carboneras.

Esperitismo Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

Capilla de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Princesa, 15).—Esta tarde a las cinco y media, se empezará la novena a la Purísima Concepción, con su Divina Majestad expuesta.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Damazo Fuentes, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 misa solemne a las nueve y media.

Oratoria del Caballero Gracia.—A las cinco de la tarde comienza la novena en honor de la Concepción Inmaculada de María, predicando don Felipe Ortiz.

Santa Cruz.—A las cinco y media, da principio al solemne novena a la Purísima Concepción, predicando D. Benito Bueno.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de la Villa de Pinoso, comienza hoy el novenario a la Inmaculada Concepción, durante el cual predicará el ilustrado señor licenciado D. Manuel Lorenzo Penabaz, canónigo de la insignie Iglesia Colegial de San Nicolás de Alicante.

(Este periódico se publica con censura)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIOCESIS

Por el decano del Supremo Tribunal de la Rota han sido entregadas las Bulas a la familia Real.

Se ha visto muy concurrido por distinguidas personalidades de nuestra aristocracia el Repero de caridad de Santa Victoria, cuya exposición de ropas para los pobres, establecida en el convento del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), ha sido justamente elogiada.

Ayer se ha celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmn solemnes honras fúnebres en sufragio de los caballeros difuntos de la Orden militar del Santo Sepulcro.

Han asistido al acto los canónigos de la Colegiata del Santo Sepulcro, de Calatayud, D. Pedro José Aisa y D. Ramón Pérez.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CAPOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta, tarde a las seis, tendrá su Laboratorio científico de Ciencias Sociales el M. I. Sr. D. Javier Vales Falde.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana, darán sus lecciones de Lengua y literatura española, Lógica fundamental e Historia de España, respectivamente, D. David Marina, D. Juan Zaragüeta y D. Félix Durango.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán, en cuanto sea posible, a los programas oficiales.

Banko Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente, las acciones que se liberen completamente a la suscripción serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos, a contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir las a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos y acciones de Pagos es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el art. 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los estatutos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1910. José Solá, presidente.—Rafael Alborn, secretario.

Artículos de los estatutos concernientes al aumento del capital.

Art. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (número 1 al 500,000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales serán estampilladas con una

Los sin trabajo

Almería 29.—En varios pueblos de la provincia se celebran mítins y manifestaciones de protesta contra el Gobierno con motivo de la prolongada y triste crisis obrera que se deja sentir en toda la región. Piden que inmediatamente se empecien las obras proyectadas, con lo cual quedaría por el pronto conjurado el conflicto y solucionado el problema del hambre que amenaza a los obreros.

Estos se muestran impacientes y resueltos a promover algaradas si no se les atiende. Los periódicos locales publican artículos solicitando, en disintos tonos, la urgente ayuda del Gobierno.

Noticias

En un sotabanco de la calle de Tudescos, número 16, vive una familia en la mayor miseria. El matrimonio está casi ciego, y el padeciendo una grave enfermedad; además, el hijo pequeño apenas cubren su cuerpo con unos andrajos que mal pueden librarse del frío. A todos cuantos sientan piedad, por esta pobreza verdadera, se les agradecerá una limosna que sirva en ínfima parte a remediar tanta miseria.

Abrigos de señora piel nutria forro seda 1 metro largo, 200 pesetas. Medina, Carmen, 16.

De Real orden ha sido nombrado presidente suplente del Tribunal, de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de la Policía nuestro distinguido amigo el activo e inteligente comisario general de vigilancia D. Ignacio Martínez de Campos y Colmenero.

La designación ha sido acertadísima. Reciba el celoso funcionario nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias Taurinas

Toros en México. Restablecido el orden, se han autorizado de nuevo las corridas de toros.

En Guadalupe se han lidiado toros de la ganadería de Patellón, por las cuadrillas de Lombardini y López.

Lombardini toró, banderileó y mató con linchamiento a su primer toro, pero tuvo la desgracia de ser cogido por el tercero, que le produjo una grave herida.

Pedro López se vió obligado a terminar con la corrida.

Estuvo muy valiente con capa y banderillas, y acertó bien con la espada.

Obtuvo muchos aplausos y fué sacado en hombros de la plaza.

Vinos de Rioja

Paternina Banda azul

Paternina Banda roja

PIDANSE EN TODAS PARTES

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.—TELEFONO 6

Vestidos

Abrigos

Salidas de teatro

Faldas sueltas

Abrigos para niña

Blusas

La mejor casa y más surtida de España. Catálogos para provincias.

Señor católico, licenciado en Derecho

con magníficas referencias, se ofrece para secretario particular o administrador de fincas. Razón en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—14.ª función de abeno, 6.ª del turno. 1.º—A las 8 y 1/2.—Carmen.

ESPAÑOL.—A las 9.—Los Buños y Mañana de sol.

COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura.

A las 5.—Concierto Trio Pichot-Cotta.

LARA.—A las 6 y 1/2.—El paraiso (doble).—A las 9 y 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 y 1/2.—La rima eterna (doble).

PRICE.—A las 6 1/2.—Matinée por la mayor parte de la compañía.

A las 9 y 3/4.—Toda la compañía internacional.

APOLO.—A las 7.—El puñao de rosas.—A las 8 y 3/4.—El día de la Africana.—A las 10.—Bohemios.—A las 11 y 1/4.—La patria chica.

COMICO.—A las 6 y 1/2.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—A las 9 y 1/2.—¡Bacán usted se acordó!—A las 10 y 1/2.—El buracán (dos actos, doble).

NOVEDADES.—A las 6.—La pajarrera nacional.—La Hermana Piedad.—El derecho de asilo.—Las canchieras.—La pajarrera nacional.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jer

NOVEDAD INGLESA

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección...

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza de Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones necesarias. No hay catálogo.

PATENT MADE IN ENGLAND, Paso de Gracia, 97. Barcelona



LUIS SERRANO

TRASLADA SU MAQUINARIA AL

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kustos aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO

MAQUINARIA ELÉCTRICA

MATERIAL PARA MINAS

10. - Paseo de Recoletos, 10. - MADRID



POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD URGE REALIZAR

TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Géneros para señora, desde 2. Id. para caballero, desde 3.

VENTA POR METROS

21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados) AL CENTRO DE LA CALLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 31 y de Valencia el 5, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México...

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón y Ciego de Avila...

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África...

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía organiza el alojamiento y trato especial, tanto en el buque como en los puertos de escala...

Línea de Oña y México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Oña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico...

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-ORBERIA

DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ-ARRAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).

MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial. Perfección y economía. Los volas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que hacen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1905) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Inocentes lágrima, primera, a 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.



Anuncios: LOS TIROLESES, Condo de Romanones, 7 y 9.—MADRID

Folleto de EL DEBATE (48)

Guerra sin cuartel

C. SUÁREZ BRAVO

CAPÍTULO XIX.

LA CARGA DE PRETAL.

Mentidero de Madrid, Decidme, ¿quién mató al Conde? Ni se sabe ni se esconde; Sin discurso discurdid...

—¡Eh! Rodríguez, ya puedes encargarte tu asistente que te limpie mejor la gola. Mira que te va a dar un disgusto el coronel...

Zumalacárregui. ¡Dij que vol venir! Ab treinta mil homes Demá de mati. —Pues me parece que hoy no se quedará sin ver de cerca a ese diablo de Zuralesiviene...



1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Magallón. Es el sastré de señoras preferido y que trabaja más barato. CARMEN, 7, pral.

La defensa de los propietarios. ANTONIO SEGURA, Agente de Negocios del Colegio de Cataluña. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1898

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 4 columns: Location (Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero), Duration (12 pts. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes.), and Price.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas. EXTRANJERO: Año, 32 pesetas.

Subscription form with fields for name, address, province, and year.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Line type (Primera y segunda plana, En la tercera plana, En la cuarta plana) and Price (4, 2,50, 0,40 pesetas).

CADA ANUNCIO SATISFARA DIEZ CENTIMOS DE IMPUESTO. PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS MORTUORIAS. Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

REGALO. Precioso calendario de pared para 1911 a los compradores de Pasajillo Joba...

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORPES. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias...

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la Administración de este diario, hasta las cuatro de la mañana.

LA SEÑORA DOÑA Angela Hernández de Medina y Aguado. VIUDA DE SEQUEIROS. ha fallecido en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1910...

LOS TIROLESES, Casa en Madrid y Barcelona. PERFUMERIA IMPERIAL DE CARLOS GARRASCO. 40, MONTERA, 40

PELETERIAS LAZARO. CASAS DE CONFIANZA EN HONDAYB (FRANC) AVENUE DE LA GARE EN MADRID 4, ESPARTEROS, 6

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal...

La Central Anunciadora. AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD. Única Agencia abierta hasta las once de la noche...

—Pues que venga y se las habrá con el Lobo como, que así dicen que llama a nuestro brigadier. Sin duda a causa de su canicie prematura. Ya sabe por experiencia lo que vale el brigadier Orúa y lo duro que es de pelar...